

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.301

Año LVIII

SUBScripciones  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes . . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Martes 4 de Septiembre de 1917]

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 pesetas

## ASOCIACION UVERA VAPORES FRUTEROS



Del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool con buque de 15 a 20.000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro vapor también directo para Liverpool con igual cabida.

Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.

Jacinto Abad Palenzuela  
103 West. 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y galletas cuento se relacione con este negocio a tantos por ciento médicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informaré, José de Vilches, Conde de Ofalla, 9.

Serrín de corcho de superior calidad  
SE VENDE  
a 4 y 1½ reales fanega

de la fábrica de los Sres. Gómez Hermanos, de Gibraltar  
Despacho: Eguillor 1, Almería

SERRIN DE CORCHO  
de la fábrica de Ojeda  
SE VENDE  
a reales seis la fanega  
calidad ya conocida

Medida completa como de costumbre  
Para órdenes, Hotel Simón

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla.

Médico Director: don Pedro Tena.

Segunda temporada: del 1.º de Septiembre al 30 de Octubre de 1917  
AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Litiasis urinaria, en las Artritis Contusión, Oftalmia, Perostitis, en las neuralgias y Neurosis, Histerismo, Cores o Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Peñón.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Nuestras uvas.

## OTRA CARTA

SR. D. GUILLERMO RUEDA.

Mi distinguido amigo: Permítame que también este parralero, siguiendo el ejemplo del militar, eche su cuarto a espaldas sobre cuestión de tanta trascendencia como es la exportación uvera, única base de nuestra riqueza agrícola.

Leo con gran atención los artículos que viene dedicando a este asunto, y en verdad que encuentro atinadísimas las observaciones que hace, y que si todos tuviéramos presentes sus resultados, en el presente año serían bien beneficiosos.

Contenemos con una cosecha muy mermada. El mildiu ha venido a simplificar el grave problema que se nos presenta: de una gran cosecha sin tener barcos en que exportarla, ni mercados a donde colocarla. Ha sido, y es, bien triste esta merma de fruto que sumirá en la ruina y miseria a bastantes productores. Claro, que esto es ya de lamentar, pero aún lo hubiera sido más si nos hubiésemos encontrado con dos o tres millones de barriles. Con lo sucedido se arruinarán mu-

chos pero quizás se puedan salvar unos, cuantos. Con una cosecha abundante no había esperanza alguna para los muchos ni para los pocos.

Mi objeto al enviarle estas líneas, es hacer alguna nueva observación sobre las apuntadas por usted. Parece repetir lo mismo que ha expuesto, no valía la pena de tomar la pluma y molestarte.

Dice usted en sus artículos, que según los cálculos, la cosecha solo

ascendería a unos ochocientos mil barriles. Esos cálculos son los que todos hacemos. Pero sobre ese número hay que rebajar la uva que no ha quedado en condiciones de exportarla. En un paral que tuviese antes de ser invadido por el mildiu, mil barriles, habrían quedado trecientos o quinientos. Pero en qué condiciones quedó esta uva, que si no despareció no pudo por menos al ser atacada de contrair en parte la enfermedad?

Esto debe tenerse en cuenta, porque de una parte la escasez es abusiva, adulteraba desplazada tonelaje, los fletes caros y más que nada el tiempo que ahora tardan los tesoros, pero los infelices consu-

los barcos en hacer la travesía, si midores molan envenenados aburriéndonos uva que no tiene agua. No se podrá en manera alguna obtener buenos precios. Hay, pues, para quitar la vida al mercachife que pensar en que los itinerarios que, con sus mixturas y enjuagues largos y que por tanto la uva se ha quitado a sus de buen aguante, la sana, se podrá convencer.

Vender bien, pero la que llega en mal estado será otra ruina.

Triate será esto, pero hay que advertir a los parraleros, todos los inconvenientes que pueden surgir,

sino se estudia detenidamente la actual campaña de exportación.

No sólo es preciso enviar poco fruta, sino que ésta llegue en buen estado, y precisamente para este último, tenemos una gran contratiempo que invertirán los vapores que salgan de nuestro puerto en llegar a Inglaterra. La práctica, o sean los primeros embarques, irá poniendo de manifiesto todos estos inconvenientes, pero me parece algo previsor que antes del primer embarque, tengan de ello una ligera idea, para que se abstengan de enviar fruto que no tenga aguante.

Los gastos son enormes, y si no se venden bien las partidas que se mandan, por no llegar en buenas condiciones, demás está decir que se arruinarán este año los cosecheros que tal hacen, apostar de la escasa cosecha, que si ha de servir, sera precisamente bajo la única e indispensable base, de que el fruto sea de calidad superior para resistir un viaje más largo que lo que se acostumbraba en los años anteriores.

Pensar de otra manera, no meditar bien y detenidamente todas las desventajas que tienen las actuales circunstancias, es no mirar por los propios intereses.

Ojalá nos equivocáremos los que tememos todas estas dificultades y tratamos que se eviten los desastres. Sería digno de júbilo que toda la uva, buena o mala se vendiera bien. Pero por si esto no sucediera, es muy lógico que se spuenten o espabolen, los peligros que existen, para que se traten de evitar.

Esas es la misión que usted se impone siempre cuando escribe sobre nuestras uvas, y yo quiero ayudarle en su patriótica labor, apuntándole hoy esa dificultad, de que serán este año más largas las travesías y por tanto que el fruto que se envíe deba ser de buena calidad para que tenga el agua necesaria, y, vendiéndose bien, pueda soportar los gastos que hoy alcanza, el poner un barril en Inglaterra.

Suyo afectuoso amigo q. e. s. m.  
U. parralero.

Almería 3 Septiembre 1917.

## DE HACIENDA

### Padrón industrial

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la Circular de la Dirección general de Contribuciones fechada en 9 del pasado, ordenando la formación del Padrón industrial en toda España, cuyo servicio ha de quedar utilizado indefectiblemente, a fines del actual mes.

Con objeto de que el público se entere de asunto que tanto le interesa, hemos de hacer constar que dicho Padrón ha de ser confeccionado por cales y que en él han de figurar todos los industrias y todas las industrias que se ejerzan, aunque estén exceptuadas por la tabla industrial o por el reglamento de utilidades.

### DE ACTUALIDAD

## La cabeza del kakim

En una población de Peralejos se ha un kakim o reyezuelo que, disponiendo de la vida de los súbditos, había establecido una tienda donde se expidían artículos de primera necesidad. Patatas de Buruyard, leche, chocolate, azúcar, tabaco, etc.

El kakim, amparado en una ley absurda, adulteraba desplazada tonelaje, los fletes caros y más que nada el tiempo que ahora tardan los tesoros, pero los infelices consu-

los barcos en hacer la travesía, si midores molan envenenados aburriéndonos, no se podrá en manera alguna de que eran objeto, se conjuraron para quitar la vida al mercachife que pensara en que los itinerarios que, con sus mixturas y enjuagues largos y que por tanto la uva se había quitado a sus de buen aguante, la sana, se podrá convencer.

Yo alcance el excepcional privilegio de ver la morada del traficante, y confieso que deslumbró me su magnificencia. Un día me invitó a participar de las delicias del harem. Ojalá no hubiera yo

acreditado de la explotación autorizando la importación de toda clase de mercancías, siempre que se justifique haber sido satisfecho su importe con anterioridad al día 1.º de Agosto.

Se exceptúan, sin embargo, las maderas y metales que figuran en la lista número 6 del decreto de 11

de Abril del corriente año, por el régimen especial que tienen en cuanto a la importación.

### DISPOSICIÓN

## La emigración, autorizada.

Desaparecidas las razones que determinan al Gobierno, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 15 de la ley de 21

de Diciembre de 1907, a suspender temporalmente el derecho a emigrar, se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden, que publica la «Gaceta», disponiendo que se restablezca desde esta fecha en todos los puertos habilitados para el embarque de emigrantes, el régimen de libertad que para expatriarse reconoce el artículo 1.º de aquella ley.

## Noticias mineras

### Registros.

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil los siguientes registros:

Por don Francisco Espinosa Quesada, 20 pertenencias de hierro, con el nombre «La Glorieta», paraje llamado Cortijo de Fuente Ramírez, Jérmino de Fondón.

Don José García Martínez, 20 idem, denominadas «Segundo Antofito», paraje Romeral, término de Alboloduy.

Don Diego Arieto García, una pertenencia de mineral de calamina, denominadas «La Jesús», paraje Morón de los Martínez en Sierra Alhamilla, término de Tabernas.

Don Bernardo Ortega Góngora, 78 idem de lignito, con el nombre de «Los cinco hermanos», paraje El Chorito, término de Gador.

Y don Francisco Jover Delgado, 15 idem de cobre, denominadas «Precauciones», paraje Rambla de Salinas, término de Alcolea.

Francollin.

Don Joaquín de Lara Fuentes, dueño del registro titulado «Gonzalo», del término de Alcolea, ha solicitado autorización para realizar trabajos de investigación.

Renuncia.

Don José García Martínez, renunció ayer la propiedad del registro denominado «Mi Antonio», situado en término de Alboloduy.

CONVOCATORIA

## Asociación Uvera.

Para celebrar Junta general extraordinaria, se cita por la presencia a todos los señores socios para hoy martes a las dos de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, para dar cuenta de las gestiones realizadas por la Junta Directiva y tomar acuerdos de gran importancia para los intereses que representa esta Asociación.

Almería 3 Septiembre de 1917.  
—El Presidente, Ramón Orozco.

TRIBUNALES

Notarias vacantes. Se hallan vacantes las siguientes Notarias, cuya clase y turnos se expresan a continuación:

Notarias de primera clase: Alcalde correspondiente al turno de antigüedad en la clase, y Málaga, correspondiente al turno de excedentes por demarcación.

Notarias de segunda clase y correspondientes al turno de antigüedad en la carrera: Albuñol y San Cristóbal de la Legua, Co-

Antas.—Don Antonio Pérez Pérez, don Rodríguez Castaño Cen.

Bedar.—Don Juan Campo Fernández, don Francisco Fernández Castaño, don Francisco Castaño Contreras, don Francisco Martínez Ortega y don Antonio Bolea García.

Carboneras.—Don Francisco Fernández Casado, don Juan Ha-

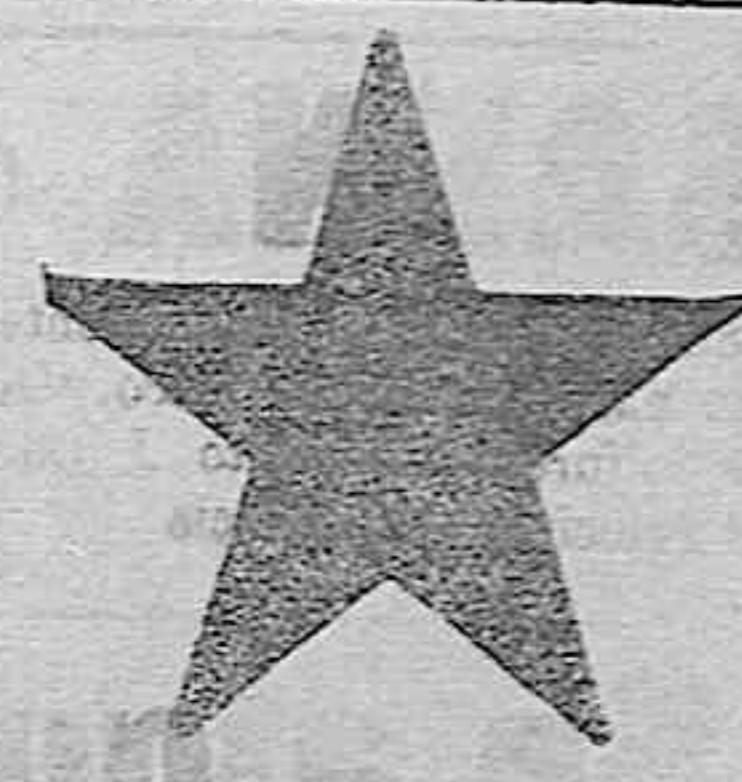




# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tabacos.

Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.<sup>a</sup> Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta de Seguros y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.<sup>a</sup> Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.<sup>a</sup> También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.<sup>a</sup> La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.<sup>a</sup> Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

| Suscriptores                | Partes suscriptas. | Capital suscripto | Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España. |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|--|
| En 30 de Junio de 1916...   | 131.188            | 163.643 1/2       | 98.186.100 26.721.296.31                               |
| En 30 de Septiembre de 1916 | 137.297            | 171.320           | 202.792.000 28.206.043.42                              |

### Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Dada 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

### Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

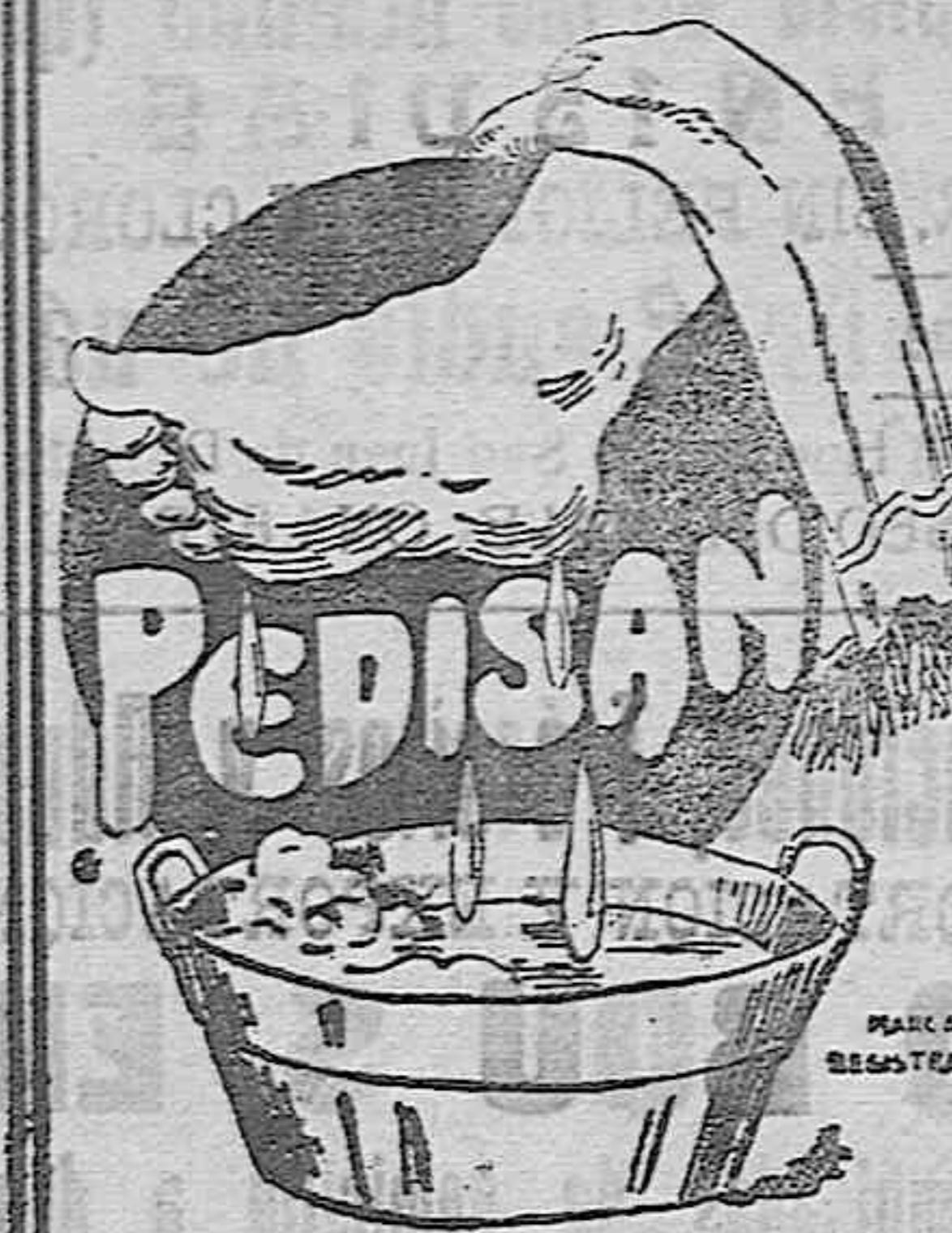
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

USE Vd.



Preparado eficaz-simo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

## La Perla Antigastrágica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO :

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburra, disenterías y en general para todas aquellas molestias revulsivas digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 10 reales.



## PUNTAS DE PARIS

PARA BARRILES

Agencia Marítima  
Romero Hermanos  
Bulevar, 48.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces  
**MATIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y confiterías

### Reliable al Ilustre

Util para los demás

POR

### RAVES Y LECEA

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Mem. de Iaje, ídem 7 ídem.

Para pedidos de ejemplares y tarjetas de anuncios:

Barrio 14, Bajos — Guadalupe

Para encargos en Almería Librería de León García Sempere, Patrón del Príncipe número 23.

### DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadrillas. Inaugurado en la presente temporada, construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Bailes y conciertos.

### Traslado.

La acreditada corsetería de dona Juana Navarro, hoy es de su sobrina dona Ángeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana, nº. número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueras sin hierro para caballeros. Aparatos para desinflación de la coluna vertebral.

**SEGUROS** Accidentes, Incendios, Marítimos  
**TEODORO FERNANDEZ** Bulevar 79.

ALMERIA

Imp. de La CRONICA MARIDANA